

# POCOMACO



POLÍGONO DE COMERCIO MAYORISTA DE LA CORUÑA

Nº 6 diciembre 2009



**JAVIER GUERRA**

**Conselleiro de Economía e Industria**



“Nuestra mejor baza es el compromiso con el cliente y el empleo estable”

**JOAQUÍN GONZÁLEZ IGLESIAS**  
Director General de Vegalsa - Eroski

# TU SABES ELEGIR



EN SALGADO CONGELADOS TU ERES EL PROTAGONISTA  
T. 981 133 094 / [www.salgadocongelados.com](http://www.salgadocongelados.com)



## Editorial ■



**H**a llegado el momento de un pacto político social en nuestra tierra. Cuando estamos llegando a cuatro millones de parados y un déficit público del 10%, hay que decir basta ya. Control estricto en las 17 autonomías donde el gasto se ha disparado a cotas impenables y parece que nadie pone remedio a esta situación. Y para colmo en Galicia surgen localismos y personalismos que perjudican seriamente a nuestros intereses.

Ejemplos tenemos muchos. Fenosa, que se nutre de nuestros ríos, pantanos y centrales. Hoy día las decisiones y el capital están fuera. Desde septiembre de 2009 está integrada por completo a Gas Natural. Autopistas del Atlántico, que vertebraba la Galicia norte con el sur, en manos foráneas. Pescanova, que tiene que producir en Portugal por falta de permisos. Son oportunidades perdidas que las futuras generaciones nos reclamarán, y qué decir de las cajas gallegas.

Hay que consolidar y reforzar su solvencia y eficacia. Facilitar su liquidez y fortalecer sus balances son los principales objetivos para prevenir posibles tormentas. Desde Galicia sólo es aconsejable la unión

de Caixa Galicia y Caixanova, cualquier otro movimiento, como parece ser la integración con una entidad foránea, es atentar claramente contra nuestra tierra. En este marco, no nos podemos olvidar de otras entidades vinculadas a las cajas gallegas. Tal es el caso del banco Etcheverría, con cerca de un 40% de sus participaciones en manos de la Corporación Caixa Galicia.

Ante este panorama no muy alagüeño, me alegro de escuchar voces que reclaman sensatez y sentido común. Me refiero a don Santiago Rey Fernández-Latorre, presidente de La Voz de Galicia, y a don Víctor Moro, ex subdirector general del Banco de España. Esperemos que nuestros dirigentes tomen buena nota y hagan caso a la experiencia y al respeto que le profesan a Galicia. Así parece haberlo hecho el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, quien ya ha avanzado que no permitirá que los centros de control de las cajas salgan de Galicia si la unión entre ambas es satisfactoria desde el punto de vista económico.

Si nos olvidamos de personalismos y localismos, seremos capaces de orientar por la buena senda el desarrollo y progreso de nuestra comunidad.

Luis Fernández Ruenes

Presidente de la Asociación de Empresarios de Pocomaco

## ■ Directiva de Pocomaco

### Edita:

Asociación de empresarios de POCOMACO

Polígono de Pocomaco, B-19  
15190 A Coruña

Teléfono: 981 29 42 16

Fax: 981 29 13 21

E-mail: [comunidadpocomaco@mundo-r.com](mailto:comunidadpocomaco@mundo-r.com)

[www.pocomaco.com](http://www.pocomaco.com)

### Impresión:

Venus Artes gráficas

Depósito legal:

C-1202-2008

ISSN: 1888-6868

Horario de oficina:

De lunes a viernes, de 8.00 a

20.30 horas; sábados, de 8.00

a 13.00 horas.

### Presidente:

Luis Fernández Ruenes

### Vicepresidente:

Juan Manuel Villar López

### Secretario:

Carlos Manuel Ferreiro Sánchez

### Vicesecretario:

José Brañas Freire

### Contador:

Fernando Varela López

### Vocales:

Emilio Lostalé Sarrias

Carlos Ferreiro Lozano

Santiago Modroño Santos

José Lamas Fernández

Ramón Álvarez Hernansanz

Rubén Ocampo Tizón



## SERVICIOS que ofrece POCOMACO

### ASESORÍAS:

**Fiscal:** José Luis Martínez Villar

**Jurídica:** Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

**Técnica:** Rodrigo García González

### FORMACIÓN:

Programa de jornadas y cursos gratuitos acreditados de forma continuada

### INFORMACIÓN:

Atención al público en horario continuo de lunes a viernes (8.00 a 20.30 horas) y sábados de 8.00 a 13.00 h.  
Revista Pocomaco  
Página web:  
[www.pocomaco.com](http://www.pocomaco.com)

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

La Asociación tiene acuerdos suscritos con las siguientes empresas:

ACV Cobián, Varela y Asociados, S.L.

Caixa Galicia

Cepsa

Confederación de

Empresarios de

A Coruña (CEC)

Solred

### OTROS:

Báscula

Fax

Fotocopiadora

Oficina de Correos

Salón de usos múltiples

Servicio de vigilancia permanente 24 horas

## Voz autorizada ■



## Retos de futuro

Nadie duda de que las organizaciones empresariales, entre las que se encuentra la que agrupa a los emprendedores del polígono de Pocomaco, han conseguido un indudable reconocimiento social y se han convertido en instituciones sólidas de representación y legítima defensa de los intereses de sus asociados. También han conseguido ofrecer un singular y destacado conjunto de servicios a las empresas en materia de representación, información, asesoramiento, formación, apertura de nuevos mercados y, cómo no, en el proceso de adaptación a las nuevas tecnologías.

Asimismo, han logrado un notable grado de integración en sus respectivos ámbitos de actuación, ya sean locales, provinciales, autonómicos o estatales.

Y todo ello, gracias a dos principios que han servido de guía permanente en la filosofía de actuación: la voluntariedad en la afiliación y la autonomía plena.

No obstante ese reconocimiento y esa representatividad alcanzadas, ni debemos ni podemos perder de vista tanto la situación actual como el futuro más inmediato, el cual viene determinado por las necesidades y los requerimientos derivados de un marco económico, actualmente en crisis, en el que se combinan una intensa globalización del mercado en el que actúan nuestras empresas con

una mayor descentralización autonómica, la cual impone, al mismo tiempo, un mayor peso de la economía regional.

Por otro lado, la gestión de las empresas cambia a velocidad de vértigo como consecuencia del imparable avance de las nuevas tecnologías de la información y de la aparición de nuevas demandas sociales en el terreno del medioambiente, del consumo y de la ayuda a los países en vías de desarrollo.

Tampoco podemos olvidar que los nuevos tiempos han propiciado novedosos marcos de relación con gobiernos e instituciones públicas, con los interlocutores sociales, con las empresas y con organizaciones no tradicionales que, día a día, adquieren mayor peso en la opinión pública.

Por todo ello, en la coyuntura actual y ante el escenario descrito es aconsejable fortalecer el sentimiento de unidad empresarial para defender los intereses del empresariado, sabedores de que la orilla no se alcanza si no es con el esfuerzo común y solidario de todos y cada uno de nosotros. Estos son nuestros retos. Y a ellos debemos dar cumplida respuesta. En la medida que seamos capaces de dotar a nuestras organizaciones de agilidad, rapidez y profesionalidad en sus actuaciones habremos dado un gran paso para contemplar el futuro con cierto optimismo.

Antonio Fontenla Ramil

Presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia y de A Coruña

# PROGRAMAS MÁSTER PRIMER TRIMESTRE 2010

UNA OPORTUNIDAD PARA TU FUTURO.

- Program for Management Development PMD<sup>®</sup> con ESADE
- Curso de Especialización en Gestión Financiera y Tesorería con ASSET
- Programa Superior en Valoración de Empresas con FEF-IEAF
- Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa con SAP y TecnoCom  
Edición Coruña - Compras  
Edición Vigo - RRHH

Abierto el plazo de admisión.  
902 003 200  
masters@itecaixagalicia.com

ite   
 CAIXA GALICIA

Por un futuro con futuro

[www.itecaixagalicia.com](http://www.itecaixagalicia.com)



# entrevista



■ **Javier Guerra**

Conselleiro de Economía e Industria

## “La situación del polígono le va a permitir un fuerte desarrollo con la Tercera Ronda y el AVE”

El conselleiro de Industria analiza cómo está afrontando Galicia la crisis económica y el papel de las nuevas tecnologías y la internacionalización en la evolución y el futuro de las empresas de la comunidad

**-¿Está afrontando Galicia bien la crisis económica?**

-Creo que la sociedad gallega en general, y su tejido empresarial y productivo en particular, están haciendo todo lo posible para reactivar la economía gallega. Un esfuerzo al que el nuevo Gobierno de la Xunta está respondiendo volcando todos los recursos de los que dispone para alcanzar el objetivo prioritario y transversal que une a todas las consellerías: recuperar la fortaleza de nuestra economía y asegurar su crecimiento futuro.

En mi opinión, la sociedad gallega ha sido la primera en entender que una crisis se afronta aceptando la realidad y actuando en consecuencia, por eso no se equivocan al exigir a todas las administraciones públicas austeridad y eficacia en la gestión. De hecho, cuando aplicamos un plan de austeridad en el gasto interno de la Xunta no estamos haciendo más que cumplir con los compromisos adquiridos con los gallegos antes del uno de marzo.

Esta idea de ahorrar en lo superfluo para invertir en lo fundamental, que hemos empezado aplicando de puertas para adentro, la estamos trasladan-

do desde todas las consellerías a cada una de nuestras actuaciones y proyectos. Los presupuestos elaborados para 2010 dan buena muestra de ello, ya que se han planteado como una herramienta para iniciar la senda de la recuperación económica y volver a un PIB positivo sin subir la presión fiscal a los



**“El objetivo prioritario y transversal que une a las consellerías es recuperar la fortaleza de nuestra economía y asegurar su crecimiento futuro”**

ciudadanos. En realidad, las cuentas públicas que hemos presentado blindan el gasto en lo necesario e imprescindible y evitan despilfarro, lo que se traduce en un aumento del peso del gasto social y las inversiones productivas pese al contexto de crisis; de modo que casi 7 de cada 10 euros se destinan a gasto social, que incrementa un 2,1%, y a pesar de una caída de los ingresos no financieros se aumentan las inversiones reales en un 1,3%.

**-¿Cree que Caixa Galicia y Caixa Nova tienen que fusionarse?**

-La alternativa más acorde con los requisitos de solvencia y galleguidad es una unión de las cajas gallegas, producto de una fusión equilibrada, igualitaria y paritaria. La integración conjunta de las cajas gallegas es un proyecto viable técnica, económica y financieramente; por eso debe ser un objetivo común de todos los gallegos.

**-¿Qué papel juegan las nuevas tecnologías en la evolución de las empresas gallegas? ¿Diseñará su departamento un nuevo Plan de I+D+i?**

-El desarrollo de nuevas tecnologías y de estrategias empresariales e industriales orientadas a fomentar la innovación, el desarrollo y la investigación tienen un peso específico en las políticas del Gobierno gallego. En la nueva Xunta hemos hecho una apuesta real por el desarrollo de la I+D+i gallega, una estrategia en la que la Consellería de Economía e Industria juega un papel pro-



tagonista con la Dirección Xeral de I+D+i, que ha recibido el encargo de diseñar un nuevo marco para la investigación en el que prime la eficacia en la gestión y la excelencia en la investigación. Por eso, estamos rediseñando políticas de I+D+i y trabajando en la creación de una nueva Agencia Gallega de I+D+i y un Plan Gallego de I+D+i. Además, creo que las empresas e industrias gallegas deben unirse a esta apuesta por la I+D+i y soy consciente de que muchas de ellas ya han empezado a recorrer este camino de futuro. De hecho, desde la nueva Xunta nos estamos volcando para apoyar iniciativas innovadoras, tengamos en cuenta que en los meses que van de legislatura ya hemos invertido más de 31 millones en fomentar la I+D+i en empresas privadas.

**¿Deben apostar las firmas gallegas por la internacionalización?**

-En un mercado globalizado como el actual, la internacionalización de las empresas es obligatoria para mantener la competitividad. Tenemos que habituarnos a asumir la internacionalización como un reto imprescindible; tenemos que verla como un destino ineludible, no como un viaje exótico y opcional. Por eso, nos hemos comprometido a incentivar y apoyar a los emprendedores en esta tarea urgente y aumentamos las inversiones de apoyo a la internacionalización en un 56,52% en los presupuestos para 2010, un incremento que, en parte, también viene a suplir la falta de inversión estatal, que ha descendido en un 18%.

Actualmente no existen los mercados cerrados, lo que se produce en una comunidad atlántica como Galicia va a competir con productos asiáticos o americanos. Negar esta realidad es una actitud irresponsable desde el punto de vista económico y político. Por eso, la internacionalización es una de las apuestas de este nuevo Gobierno de la Xunta, y desde la Consellería de Economía e Industria hemos invertido 1,7 millones de euros en el Plan de Fomento de las Exportaciones Gallegas para subvencionar más de 100 acciones orientadas a la internacionalización de las empresas gallegas, con las que será posible explorar posibilidades de negocio en economías emergentes como China o Brasil, afianzar lazos con países hispanoamericanos tradicional-

mente unidos a Galicia o abrir mercados, en lugares como Emiratos Árabes, Rumania, Rusia, Kazajstán,...

Además, también hemos destinado

tratación de gestores de exportación, destinados a aumentar la cartera de clientes de las empresas gallegas en otros países.



**“Podrán contar con mi apoyo en el momento que nos planteen el proyecto del nuevo edificio social para dotar de estos servicios al parque”**



**“Tenemos que habituarnos a asumir la internacionalización como un reto imprescindible, verla como un destino ineludible, no un viaje exótico”**

un millón de euros a la línea habilitada desde el Instituto Galego de Promoción Económica para subvencionar la con-

turas textiles y de confección, con más de 7.500 millones de euros de facturación global, sitúan a Galicia como uno

**-Usted trabajó a lo largo de su carrera profesional en varias empresas relacionadas con el mundo de la moda, ¿Cómo se puede reactivar este sector?**

-En primer lugar, me gustaría destacar la importancia del sector textil para Galicia, como generador del 13,9% del producto interior bruto de nuestra comunidad. De hecho, las manufac-

## Biografía de Javier Guerra

Nació en 1964. Está casado y tiene dos hijos. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago. Realizó un máster en la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing en Madrid; Master in Business Administration en California y Diploma en la Escuela de Dirección de Empresas de Madrid. Ha ocupado diferentes puestos directivos:

- Año 1987. Consultora D.B.K., S.A. (Grupo internacional italiano Databank). Madrid
- Año 1989. Director gerente para España y Portugal de la División Home. Gruppo Financiero Tessile, G.F.T. Moda de España. Madrid
- Año 1991. Director comercial de Steilman Iberica
- Año 1992. Director comercial del Grupo Alfico, S.A.
- Año 1996. Director Footwear de American Nike Iberia, S.A.
- Año 1998. Director comercial general de Camper (Grupo Coflusa, S.A.), en Mallorca
- Año 1999. Director general de Brasopi, S.A. en Porto (Portugal)
- Año 2000. Director general de Grupo Alfico, S.A., en Vigo
- Año 2002. Consejero delegado. Director general de Skechers USA Iberia, S.A. en Madrid
- Año 2002. Propietario y administrador único de 'El Secreto del Mar, S.L.', en Vigo

Fue presidente provincial de NN.XX. de Pontevedra y de Galicia. Miembro fundador del Consello de Xuventude de Galicia y de la ejecutiva del Consejo de la Juventud de España. Concejel delegado de Economía, Facenda, Personal, Patrimonio e Contratación en Vigo y, hasta su nombramiento como conselleiro, diputado por Pontevedra en el Congreso de los Diputados en Madrid.



de los principales focos de exportación en el conjunto de España y como un referente a nivel europeo. Además, según el Centro de Información Textil y de la Confección, Galicia continúa siendo la comunidad autónoma con más peso en la exportación de vestuario, de prendas de punto y confección, en la que representa el 37% del total, seguida de Cataluña y de Madrid.

Dicho esto, creo que dentro del sector textil, como el resto de nuestros sectores estratégicos, es necesario continuar impulsando las estrategias orientadas a la internacionalización, porque es urgente que nos hagamos cada vez más fuertes en el mercado global, en el que inevitablemente compiten nuestros productos y servicios.

En este sentido, me gustaría destacar que también es fundamental que tengamos en cuenta que Galicia puede competir en calidad y diseño, esas son las ventajas competitivas que posee nuestra comunidad y que debemos desarrollar al máximo.

**-¿La nueva Ley Eólica conseguirá que los molinos estén en funcionamiento a al comienzo de 2012?**

-La ley que regulará el aprovechamiento de la energía eólica en Galicia dará plena seguridad jurídica al sector, permitirá sacarlo de la parálisis a la que lo condenó el anterior Gobierno bipartito y beneficiará, de un modo directo, a toda la sociedad gallega a través del canon y del Fondo de Compensación Ambiental.

Los ritmos de trabajo que se han activado para la elaboración de este texto legal, consultado, evaluado y avalado por varios expertos, nos hacen prever que las primeras autorizaciones estén listas en el segundo semestre de 2011.

**-¿Qué destacaría del polígono del polígono de Pocomaco?**

-Pocomaco es sin duda un polígono pujante y dinámico que además se encuentra en un entorno y en una situación que le va a permitir un fuerte desarrollo, en la medida que se vayan configurando las infraestructuras previstas en su entorno como la finalización de la Tercera Ronda, el AVE y la comunicación con el puerto exterior, unas infraestructuras que contribuirán a la mejora de la competitividad de las empresas ubicadas en el polígono.

**-¿Los empresarios del parque indus-**

**trial están preocupados por el retraso del AVE y de la Tercera Ronda?**

-A mi juicio, ambas infraestructuras son importantes para el desarrollo no sólo del parque sino también de la



**“Desde la Xunta estamos cumpliendo con el compromiso de ejecutar las partidas consignadas para la Tercera Ronda y hacer un seguimiento de los acuerdos con Fomento para el AVE”**

comarca. Por ello, insisto en que desde el nuevo Gobierno de la Xunta estamos cumpliendo con el compromiso de agilizar ambos proyectos, ejecutar las partidas consignadas en los presupuestos para la Tercera Ronda y hacer un firme seguimiento de los acuerdos alcanza-

dos con el Ministerio de Fomento para que se ejecuten las inversiones asignadas para el AVE en los plazos que están previstos.

**-El paso a la Tercera Ronda obligará a reubicar las oficinas del polígono. Pocomaco necesita que el Concello recalifique una parcela para poder construir allí el nuevo edificio social. ¿Qué le parece esta propuesta?**

-Si la ejecución de la Tercera Ronda implica demoler el edificio social del polígono, me gustaría adelantarles que podrán contar con el apoyo de la Consellería de Economía e Industria en el momento que nos planteen el nuevo proyecto, para dotar de estos servicios al parque.







# El Concello recalificará una parcela para construir el nuevo edificio social

Las oficinas actuales serán derribadas para permitir el paso de la tercera ronda

La concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de A Coruña, Obdulia Taboadela, se ha comprometido con el presidente de la Asociación de Empresarios de Pocomaco, Luis Fernández Ruenes, a recalificar una parcela del polígono para construir allí las nuevas oficinas. El paso de la tercera ronda por el parque empresarial obligará a derribar el actual edificio social, por lo que se hace indispensable buscar una nueva ubicación para estas oficinas.

Hace ya un año que la directiva del polígono presentó a la anterior concejal de Urbanismo, Mar Barcón, el proyecto para construir el nuevo edificio, que incluirá guardería, centro médico y aulas de formación, entre otros servicios. La intención de la junta directiva es que el inmueble sea levantado en una parcela que ahora ocupa una vieja depuradora en desuso.

Son muchos los cargos políticos que han dado su visto bueno a este proyecto. Uno de los primeros fue el alcalde de A Coruña, Javier Losada, quien afirmó que la construcción de las nuevas oficinas "no era sólo un proyecto importante, sino que funda-

---

**El alcalde de A Coruña, el portavoz municipal del PP y el presidente de la Xunta han expresado su apoyo al proyecto**

---

mental para el polígono, sus empresas y trabajadores".

También el presidente provincial del Partido Popular, Carlos Negreira, expresó su apoyo al proyecto. El portavoz municipal del PP de A Coruña

se comprometió a que la junta directiva de Pocomaco contaría con el respaldo de su grupo para que el nuevo edificio social fuese una realidad lo antes posible. En la misma línea, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, declaró este verano que "era de justicia que se llevasen a cabo las modificaciones necesarias para que el polígono contase con un nuevo edificio social".

La recalificación de esta parcela no ha sido incluida todavía en el nuevo Plan General de Ordenación Municipal (PGOM), aprobado inicialmente por el pleno, pero la concejal de Urbanismo ha confirmado al presidente de Pocomaco que el terreno constará como urbanizable en la redacción final del proyecto, que en la actualidad se encuentra en fase de alegaciones, y que después ha de ser enviado a la Xunta.



## Francisco Vázquez recibe el premio Fernández Latorre

El embajador de España en el Vaticano, Francisco Vázquez, recibió en noviembre el premio Fernández Latorre. El presidente de La Voz de Galicia, Santiago Rey Fernández-Latorre, elo-

gió la "imaginación creativa", la "fidelidad a las propias ideas" y el "compromiso constante con Galicia y España" del que fue alcalde de A Coruña durante 23 años. / Fotografía de César Quián.

# Fegape firma un convenio coa Xunta para fomentar o uso da enerxía solar

A Consellería de Economía e Industria financiou un proxecto para estudar a instalación de paneis nas cubertas das naves dos parques empresariais

A Consellería de Economía e Industria e a Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape) firmaron un convenio no mes de outubro para a posta en marcha dun plan piloto para fomentar o uso da enerxía fotovoltaica nas cubertas das naves dos parques empresariais, un proxecto que comezou na provincia de Pontevedra para estenderse despois ao resto da comunidade. A Xunta financiou este proxecto con 191.000 euros.

Ángel Bernardo Tahoces, director xeral de Industria Enerxía e Minas; e Luis Fernández Ruenes, presidente da Fegape, sinalaron que o convenio de colaboración ten por obxecto a pioneira realización dunhas análises para fomentar o uso da enerxía fotovoltaica nos parques empresariais como un instrumento de apoio ás empresas en materia de información e coñecemento desta enerxía.



Comezando pola esquerda, David Sobral, secretario xeral da Fegape; Mario Pérez, vicepresidente por Pontevedra da Fegape; Luis Fernández, presidente da Fegape, e Ángel Bernardo, director xeral de Industria, Enerxía e Minas.

## A Xunta e a Fegape avogan por establecer un sistema enerxético compatible coa preservación do medio ambiente

Este acordo é unha das actuacións da Consellería de Economía e Industria a prol do desenvolvemento das enerxías renovables na sociedade galega en xeral, e dun xeito especial, pola integración das mesmas no eido empresarial. “Cómpre apoiar ao tecido productivo galego na posta en marcha de iniciativas que faciliten o uso e coñecemento das enerxías renovables e, dentro destas, da fotovoltaica, xa que os cambios enerxéticos incrementan a complexidade e velocidade das modificacións no

### Análise da cobertura para o uso da telefonía móbil

A Federación Galega de Parques Empresariais traballa tamén coa Consellería de Economía e Industria, a través da Dirección xeral de Industria, Enerxía e Minas, nun proxecto para analizar o grao de cobertura do espazo radioeléctrico empregado para a transmisión de telefonía móbil. O obxectivo deste estudio será o de coñecer se nos parques empresariais asociados a Fegape funcionan de forma correcta os teléfonos móbiles de todos os operadores, pois son un elemento fundamental para o traballo diario de calquera empresa.

entorno de traballo, facéndose evidente a necesidade de fomentar un tecido empresarial experto no aproveitamento das novas formas de enerxía como factor diferencial”, destacou Bernardo Tahoces.

Tanto o Goberno galego como a Federación de Parques Empresariais avogan por establecer un sistema enerxético compatible coa preservación do medio ambiente e que ao mesmo tempo sirva para potenciar as políticas de aforro enerxético e de fomento das enerxías renovables. A

intención da Fegape é que proxectos coma este permitan un cambio de hábitos enerxéticos favorable á economía das empresas.

O presidente dos parques empresariais amosou a súa satisfacción pola implicación da Xunta neste proxecto e noutros nos que se está a traballar tamén relacionados coas enerxías renovables. “Temos un dobre obxectivo, que as empresas aforren na factura eléctrica e contribuír a non seguir deteriorando a medio ambiente”, sinalou Fernández Ruenes.



## seguimos mejorando



### ■ Finalización de las obras de saneamiento en el polígono

Los trabajos iniciados en verano por el Ayuntamiento para mejorar la canalización de aguas pluviales en el polígono finalizarán unas semanas después de lo inicialmente previsto. Según las últimas estimaciones municipales, las obras y el posterior asfaltado de los viales afectados por las mismas estarán acabadas a finales de enero. En esta primera fase del proyecto para mejorar las infraes-

tructuras de saneamiento de Pocomaco se han sustituido tuberías en tres tramos, uno de ellos ubicado en la avenida principal, desde la rotonda de entrada hasta Casa Juana. Está previsto que el Concello continúe renovando la red de recogida de pluviales hasta el entronque con el polígono de Vío, aunque para estas obras (con cargo a los presupuestos del Feil) aún no hay fecha.

## Cursos de formación en las oficinas de Pocomaco

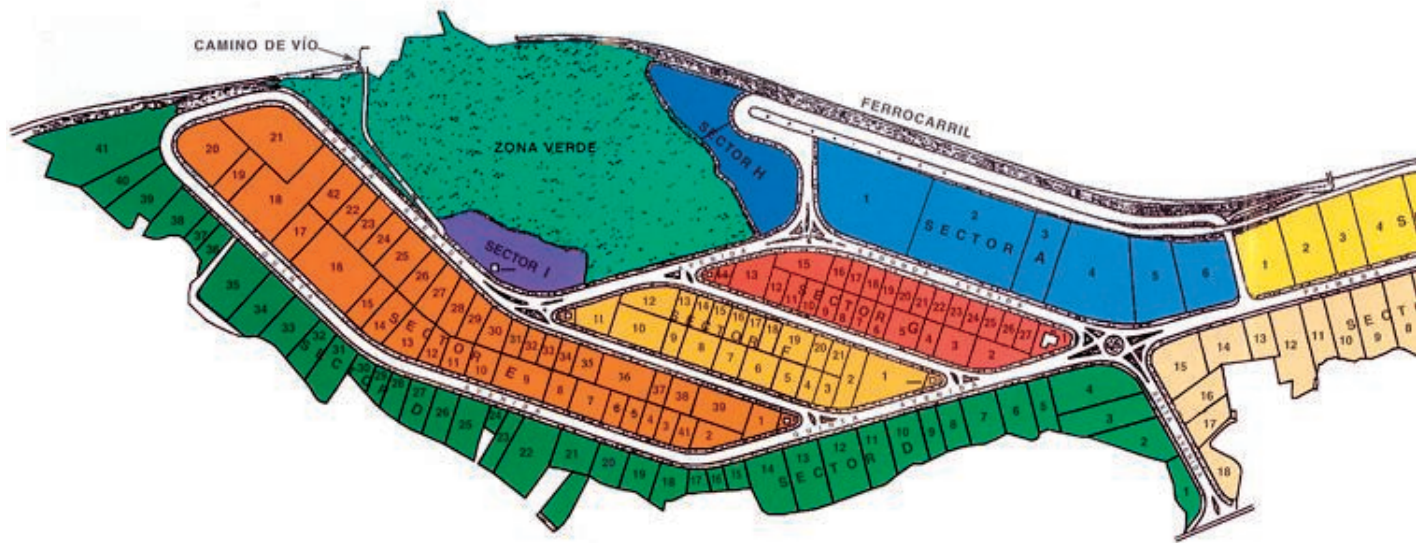
La Confederación de Empresarios de A Coruña celebró en la sede de la Asociación de Empresarios de Pocomaco una jornada sobre emergencias en los parques industriales.

Los asistentes fueron instruidos en técnicas básicas de autoprotección, planes de emergencia en naves industriales y realización de simulacros. También en las oficinas del polígono se impartieron los dos primeros

módulos del Curso de nivel técnico para miembros de la red de energía sostenible, impartido por el Ayuntamiento. El objetivo de estos cursos, que forman parte del proyecto Practise Energy, es mejorar la capacidad de reacción frente al problema del cambio climático.

El primer módulo, impartido el 1 de octubre, se centró en la presentación del programa formativo en

materia de eficiencia energética para la red de energía sostenible y de la herramienta de gestión documental *Alfresco*. Los asistentes también recibieron información legislativa sobre el Código Técnico de la Edificación, la certificación técnica de edificios y la regulación de instalaciones térmicas. El módulo dos versó sobre la instalación de energía solar térmica y fotovoltaica.



- A-1 Hierros Torres y Sáez, S.A.
- A-1 Almacenes Torres y Sáez, S.A.
- A-1 Torres y Sáez Distribuciones, S.A.
- A-2/1 Banco de Galicia, urb. 10
- A-2/4 B.T. Comunicaciones, S.A.
- A-2/5 Asist., Distrib. y Serv. 2003, S.A.
- A-2/6 CXG G Oper. Corpor.Caixa Galicia, S.A.
- A-2/7 CXG Patr I. Corp. Caixa Galicia, S.L
- A-2/8 Torre Libros, S.L.
- A-2/10 Grúas Alfonso, S.L.
- A-2/11 Inforsistem, S. A.
- A-2/12 Vitecom, S.L.
- A-2/13 Encuademaciones Mudéjar, S.L.
- A-2/14-15 Alco Santiago y Cía, S.L.
- A-2/16 Rodeira Grupo Edebé
- A-2/18 Trademer, S.L.
- A-2/19 Metalplast CFE, S.L.
- A-2/20 Trs&Galifoca, S.L.U.
- A-2/21 Gadither, S.L.
- A-2/22 Instalaciones Inabensa, S.A.
- A-2/23 Encuademaciones Mudéjar, S.L.
- A-3A Banco Pastor, urb. 11
- A-3B-C Saga, S.L.
- A-3F-G S.T.D. Multiopción, S.A.
- A-4 Cofaga
- A-5 Transportes Auto-Radio, S.A.
- A-6 Hijos de Rivera, S.A.

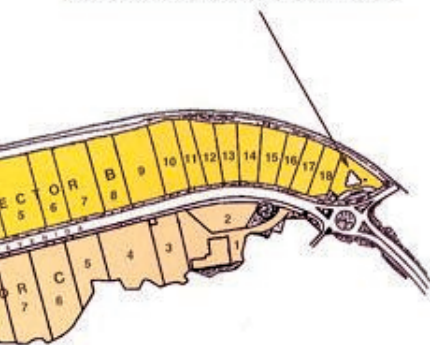
- B-1A Nordés Instalaciones, S.A.
- B-1B/4 Chocolate Express, S.L.
- B-2A/1 Alba Oriental
- B-2A/2 Redesyl, S.L.
- B-2A/3 Saga, S.L.
- B-2A/4 Discorigal, S.L.
- B-2B Gonzacar, S.L.
- B-3A Emtel del Noroeste, S.L.
- B-3B Mac Puar Ascensores, S.L.
- B-3C Würth España, S.A.
- B-3D Ascensores Enor, S.A.
- B-3E-F Montelnor, Sdad. Coop. Ltda.
- B-4 Tableros Ocampo
- B-5 Severiano Gestión, S.L.
- B-6 Transportes Choucelas, S.L.
- B-7 Zergal 2001, S.L.
- B-8 Transportes Calsama, S.L.
- B-8 Transportes Gomez
- B-9/1 Electro-Stocks A Coruña, S.L.U.
- B-9/2-3 Carga, S.L.
- B-10/2 El Pozo Alimentación, S.A.
- B-10/3 Offset Valladares, S.L.
- B-10/4 Mapeal, S.L.
- B-11 Arias Nadela Cocina y Baño, S.L.
- B-12 Almacenes Ramón de Castro, S.A.
- B-13 Telecoruña Canal 41, S.A.
- B-14 Chronoexpres, S.A.
- B-15 Alsa Enatcar
- B-15/1 Comertrans
- B-16/1 Thisa
- B-16/2 Huacheng Lin
- B-17 Raúl Puga, S.L.
- B-19 Oficina Información
- B-19 Mutua Gallega
- B-19 Correos y Telégrafos

- C-1/1A Publicidad en Artíc. de Regalo, S.A.
- C-1/1B Paydi, S.A.
- C-1/2 Andrés Gordaliza e Hijos, S.L.
- C-1/3 La Opinión de La Coruña, S.L.
- C-1/3A Alianza Brigantium dos, S.L.
- C-1/4A Coslaco, S.L.
- C-1/4A Sahama Business, S.L.
- C-1/4B La Tubería, Instalac y Proyec, S.L.
- C-1/5A T.I.G. Formación y Empleo, S.L.U.
- C-1/5B2º Ineco, S. L.
- C-1/6 T C, S.L.
- C-2 Galuresa
- C-2 Cafetería Estación de Servicio
- C-4/1 Neumáticos Soledad, S.L.
- C-4/2 Plexi, S.L.
- C-4/3 Avanzit Telecom, S.L.
- C-4/4 Omnia Motor, S.A.
- C-5 DHL Express A Coruña Spain, S.L.
- C-6/1 Cablemar, S.L
- C-6/3 Translofer, S.L.
- C-6/4 Mariscos Galiciamar, S.L.
- C-6/4A Boganova, S.L.
- C-6/5-6 Kilovata Galicia, S.A.
- C-6/7 Sugema, S.L.
- C-6/B1 Cadeal, S.L.
- C-6/B2 Calzados Daxin
- C-7 Almacenes Ramón de Castro, S.A.
- C-8 Dielectro Industrial, S.A.
- C-8/1 Tex Digital
- C-8/3 Gráficas Bergondo, S.L.
- C-9/1 Servicio Móvil
- C-9/3 Nacex (Gorsalexpress, S.L.)
- C-10 Caixa Galicia (Archivo)
- C-11/1 Corpobe, S.A.
- C-11/2 Compañía de bebidas Pepsico, S.A.
- C-12 El Ideal Gallego
- C-12 Deporte Campeón
- C-13 Armería Álvarez, S.L.
- C-13 Alsernet 2000, S.L.
- C-14 El Pincel Distribuciones, S.L.
- C-15 Supermercados Gadis
- C-17 A. Ferreiro Rouco, S.L.
- C-18 Comunidad de Propietarios, C-18
- C-18/1 Cervecería O'Sampaio
- C-18/2 Lyneco Telecomunicaciones, S.L.
- C-18/3 Tecyga Construcciones
- C-18/4 Norcliner, S.A.



## ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS

EDIFICIO SOCIAL - OFICINA DE INFORMACIÓN



- D-1 Superspa, S.L.
- D-2/1 Daisa
- D-2/2 Eulen, S.A.
- D-2/3 Talleres ICF Comunic. Pocomaco, S.L.
- D-2/4 Pocomaco Info, S.L.
- D-2/5 Coruñesa de Ahorro Energético, S.L.
- D-3 Azulejos y Pavimentos Rojas, S.A.
- D-4/Ptl.3 1º/1-2-3 Grupo Marca, S.L.
- D-4/Ptl.3 2º/4 Proyectos Tecnológicos de Gal, S.L.
- D-4/Ptl.3 2º/6 Grupo Marca, S.L.
- D-4/Ptl.3 2º/7 Permar Sis. de Almacenaje, S.A.
- D-4/Ptl.4 Grupo Marca, S.L.
- D-4Ptl.5 1º Grupo Marca, S.L.
- D-4 pta 5, 2ºdcha Cobra Instalaciones y Servicios S.L
- D-4 pta 5, 2ºizda U.T.E. Acceso Coruña
- D-4/ Ptl.6 of.1 Carlos Seoane, Arquitecto, S.L.
- D-4/1-2 Retevisión Móvil, S.A.
- D-4/3 Grupo Marca, S.L.
- D-4/4 Cosméticos Mayfer, S.C.
- D-4/5B Afrisa (Accesorios Frigoríficos, S.A.)
- D-4/6 Exclusivas Rodriaira, S.L.
- D-4/Ptl.6 2º Iz. Taller de Ingeniería MYL, S.L.
- D-5 Caixa Galicia
- D-6/1 Halcourier-J.C. Courier Coruña, S.L.
- D-6/2 Salgado Congelados, S.L.
- D-7/1-2 Salgado Congelados, S.L.
- D-7/3 Playa de Mendiña, S. L. y Otro
- D-8/1 Bofrost, S.A.
- D-8/2 Isolux Ingeniería, S.L.
- D-9/1 A. Vázquez Picó, S.L.
- D-9/2 Floricultor Patiño, S.L.
- D-10 Transportes Ochoa, S.A.
- D-11 El Trópico, S.A.
- D-12/1 Atisae de Castilla y León
- D-12/2 Bolsos y Moda Alexandro, S.L.
- D-12/3 Loli Guitián, S.A.
- D-12/4 Elyo Ibérica, S.A.
- D-12/5 Barreiro e Hijos Suministros, S.L.
- D-12/6 Fycal
- D-13 Lozano Ttes. S.A. Sdad. Unipersonal
- D-14 Transcasa (Teisa)
- D-15A Rimigraf, S.L.
- D-15B Luxus
- D-15C Jade Interiorismo
- D-16 Comaga, S.L.
- D-18/1 Torrenort Escayolas, S.L.

- D-19 Helados Miko, S.A.
- D-20/1 Balmonel, S.L.
- D-20/2 Exclusivas Joquins, S.L.
- D-20/3 Cespa
- D-21/1 Royal Ofy, S.L.
- D-21/2 Villar Distribuciones, S.L.
- D-22 Fund. de Interés gall Paideia Galiza
- D-22/1 Mans
- D-22/4 Queres Tecnologías
- D-22/7-8 Estratega
- D-22/9 Tic-Tac Producciones
- D-22/10-11 Inusual Comunicaciones
- D-22/14 Bridgestone
- D-22/18 Fismare
- D-22/20 Aimen
- D-22/21 Otti Planet Group
- D-22/24 Imatia Innovation
- D-22/27 Artematica Producciones
- D-22/29 Treelogic
- D-22/32 Uralita
- D-22/33 RL Entidad de Prevención
- D-22/36 Softtek
- D-22/43 Calidad-E
- D-22/44 Lem
- D-22/45 Alimentya
- D-22/47 Hospedaxes Galicia
- D-22/49 Proyectos Conformata
- D-22/50 Terra Solutions
- D-22/51 Bevel
- D-22/53 Grupo Meixide Gayoso
- D-22/55 Editorial Santillana
- D-22/57 Milou Films
- D-24/1 Ramel, S.A.
- D-24/2 Cuchillería Las Burgas, S.L.
- D-24/3 Mariscos Terra de Vieira, S.A.
- D-25A Servitrans Galicia, S.L.D.
- D-25B Antonio Vila González, S.L.
- D-28/1 Distribuidora Las Rías, S.A.
- D-28/2 Servinor, S.L.
- D-30A Azkoyen Hostelería, S.A.
- D-30B Set Coruña, S.L.
- D-31/1-2 Bombas Saci, S.A.
- D-31/3 Grado-K Suministros, S.L.
- D-31/4-5-6 Gareplasa Coruña, S.L.
- D-31/5-6 Garecrom, S.L.
- D-32/1 Electrocecar, S.L.
- D-32/2 Suministros Guillemet
- D-32/3 Atlántica de Alimentación, S.L.U.
- D-32/4 Plataforma Gall de Distribución, S.L.
- D-32/5 Fernando Seoane, S.L.
- D-33A Schneider
- D-33-34 Gadisven, S.A.
- D-35 Garesa, S.L.
- D-37 Tapiz Hogar, S.L.
- D-38-39 Telefónica
- D-40-41 Hijos de J. Pan de Soraluce, S.A.

- E-1 Sdad. Coop. Gal Autotaxis
- E-2/1-4 Almesa-Demegasa
- E-2/2 Pinturas Juno, S.A.
- E-2/3 Zeleris (T.S.I.D)
- E-3 Industrias Titán, S.A.
- E-4 Sumarco, S.L.
- E-5 Marcos y Molduras Piñeiro, S.L.
- E-6/1 Tecnología y Diseño de Inter, S.L.
- E-6/2 Studiumser, S.L. (Shers Projects)
- E-7/1 Alonso y Lacal, S.L.
- E-7/1B Reby, Papelería Técnica e Infor.,S.L.
- E-7/2 Leonardo Barreiro Pérez
- E-8/1 Spain Tir.
- E-8/2 ContiModa Company, S.L.
- E-9 Dhl Exel Supply Chain Spain, S.L.U.
- E-10/1 Maquiserco Galicia, S.L.
- E-10/2 Proquides, S.L.
- E-10/3 Racord 22.1, S.L.
- E-11-12 Algasa
- E-13 Cemiga, S.A.
- E-13 Equipamiento venta directa, S.L.
- E-14-15 Vegonsa
- E-16 Promociones Lusval, S.L.
- E-17 Garesa, S. L.
- E-18/1 Ramoneda Coruña, S.L.
- E-18/1A Royal Color, S.L.
- E-18/3A Técnicas de Soft, S.A.
- E-18/3A.1 Seidor, S.A.
- E-18/3A.2 Legrand Española, S.A.
- E-21/1 Fiege Iberia, S.A.
- E-21/1B/2/3 Fernando Seoane, S.L.
- E-21/4 Euromaster
- E-22 Gaisven, S.L.
- E-23 Iberconsa
- E-24 Cefargal, S.A.
- E-25 Droguería Rovial, S.L.
- E-26/1 Revesnor, S.L.
- E-26/2 Alvarez Conchado e Hijos, S.A.
- E-27 Almacenes Martín Hijos, S.L.
- E-28/1 Jandei, S.L.
- E-28/2 Fualsa
- E-30/1 Indutor, S.A.
- E-30/2 Castillo Blanco Equipos para Frío, S.A.
- E-31/1 Narciso Torreiro, S.L.
- E-31/2 Iberica de Of y Form Profesional, S.L.
- E-33/1 Congelados Alaska, S.L.
- E-33/2 Servicio Vigilancia Aduanera
- E-34 VYS Elab. Prod. del Mar, S.L.
- E-36/1 Lab. Dental Noya Figueira, S.L.
- E-36/2.1 United Parcel Service, S.L.
- E-36/2.2 EMS Ship Supply (Spain), S.A.
- E-36/3 Metrolico, S.L.
- E-37 Venus Artes Gráficas, S.A.
- E-38/1 DHL Express A Coruña Spain, S.L.
- E-38/2 ARV Pack, S.C.
- E-38/3 Pizzerías Cambalache, S.L.
- E-39/1-2 Pizzerías Cambalache, S.L.
- E-39/4 Endopack, S.A.
- E-39/5 Vidal Coruña Automóviles, S.L.
- E-42 Helados y Postres, S.A.



- F-1 Caixa Galicia, (centro de cálculo)
- F-2 Caixa Galicia, urb. 25
- F-3 Caixa Galicia
- F-4 Fundación Caixa Galicia
- F-5-6 Sdad. Coop. Gallega de Hostelería
- F-7 Celso Míguez, S.A.
- F-8/1 Sogacsa
- F-8/2 Sogacsa
- F-8/3 Sogacsa
- F-10A Transportes Buytrago Andalucía, S.A
- F-10B Royal Mayline, S.L.
- F-10C Sectork Safety, S.L.
- F-11/1 Mayline, S.L.
- F-11/2 Proesga, S.L.(Proy. Estud. Galicia, SL)
- F-11/2A Arbitek Galicia, S.L
- F-12 Caixa Galicia (Almacén)
- F-13 Teka Industrial, S.A.
- F-14/1 Tele Unión, S. L.
- F-14/2 Logística Alatec, S. L./Tourline
- F-15/16A Umano Servicios Integrales
- F-15/16B Metales Marina, S.L.
- F-15/16C Matexga, S.L.
- F-15/16C Confecciones el Mehdi, S.L.
- F-19 Diéguez Global, S.L.
- F-21 Caixa Galicia (Servicios Múltiples)



- G-1 Casa Juana
- G-2/1 Changguo Pan
- G-2/2 Xian Bo Zhang
- G-2/3 Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.
- G-3 Frutas Esther, S.A.
- G-5 Ares y Pacheco, S.A. (Arga)
- G-6 Macrom, S.L.
- G-7/2 Sgs-Ics Ibérica
- G-7/2 La Almudena Restaurante
- G-8 Esmena, S.L.
- G-9 Caixa Galicia
- G-10 Alimentos Breogán (Albresa)
- G-11/1 Comercial Maroño Pérez, S.L.
- G-11/1º Electromovil Galicia, S.L.
- G-11/2 Rema Tip Top Ibérica, S.A.
- G-11/3 Imisa de manten y montaje, S.A.
- G-12 Sermicro, S.A.
- G-13A José Antonio Fandiño Carro
- G-13B-C Prosaga, S.L.
- G-13D Cotemac, S.L.
- G-13E Unicom
- G-13E1º Macrom, S.L
- G-13F Drogallega, S.L.
- G-13F1 Pulimentos Fran, S.L.
- G-14 Galicia Color, S.L.
- G-15/1 Comercial Dítex, S.L.
- G-15/2 Laster Industrial, S.L.
- G-15/3.1 Fast Distribuciones, S.L.
- G-15/3.2 Cotemac, S.L.
- G-15/3-1º Costa & Roibas Import-Export, Lda.
- G-15/4.1 Emetel Sistemas, S.L.
- G-15/4.2 Isidro Reyes Fariña
- G-16 Arboco, S.L.
- G-17 Naranjas Ibañez, S.L.
- G-18/1 Cahors Española, S.A.
- G-18/2 Saidi, S.A. Iberica.
- G-18/4 Baía Edicións A Coruña, S.L.
- G-19 Fagor Electrodom. Sdad Coop.
- G-20 Corpiño Textil
- G-21 Frutas del Fraile, S.A.
- G-22/2 Cecom Data, S.A.
- G-24 Rodifer Servicios y Sums Ind. S.L.
- G-25 Mecalux Servis, S.A.
- G-26 Industrias Bilbainas Relax, S.A.
- G-27 Raymond Cars, S.L.

- H-1/1 Autodisco (Ximenez y Cia, S.A.)
- H-2/5-6 Distribuciones Salrubber, S.L.



- I-1 Promardu, S.L.
- I-1 Nordentia
- I-1 GDC STK, S.L. (Softtek)
- I-1 2º Dcha. U.T.E. AVE UXES (Dragados)
- I-1/1 El Palacio de las Alfombras S.L.
- I-1/2 Murprotec España
- I-1/3 Confecciones Grandel, S.L.
- I-1/4 Picusmark, S.L.
- I-1/5 A.C.V. España, S.A.
- I-1/6 Disegraf Impresores, S.L.
- I-1/7 Voladuras Carmona, S.A.
- I-1/8-9 Oxford University Press España, S.A.
- I-1/10-11 Planeta Sistemas y Operaciones, S.L.
- I-1/12 Roeirasa
- I-1/13 IBM Global Service (Rossa)
- I-1/14 Comercial Grupo Anaya, S.A.
- I-1/15 Eduardo Guillén, S.L.
- I-1/16 Esqueiro S.L.
- I-1/18 Tecnocon Telecom. y Energía, S.A.
- I-1/19 GDC STK, S.L. (Softtek)
- I-1/21 Grupo Anaya, S.A.
- I-1/23 Alfonso García González, S.L.
- I-1/24 DMI Computer, S.A.
- I-1/26 Orzán Asesores, S.L.
- I-1/27 Estai
- I-1/28 Ediprem, S.L.
- I-1/30 Signo, S.L.
- I-1/31 Ditecar, S.L.
- I-1/34-36 Gas Natural, S.A. y Gas Gal, SDG, S.A.
- I-1/38 Sadisga
- I-1/41-44 Fundación Instituto Tecno. de Galicia



## Plan de movilidad para Pocomaco

Un acuerdo entre la Federación Galega de Parques Empresariais y el Inega promoverá los medios de transporte colectivo más eficientes en el polígono

La Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape) firmará en las próximas semanas un convenio de colaboración con el Instituto Enerxético de Galicia (Inega) para potenciar la eficiencia energética en los polígonos industriales.

Uno de los objetivos de este proyecto es la realización de un plan de movilidad en cuatro polígonos empresariales, entre los que se encuentra el de Pocomaco. Se trata de realizar un plan de transporte con la finalidad de cambiar el modo de desplazamiento de los empleados a sus puestos de trabajo y promover los medios de transporte colectivo más eficientes. El estudio se realiza-

rá también en los polígonos de As Gándaras (Porriño), Sete Pontes (Vilalba) y San Cibrao das Viñas.

### Fegape trabaja también en un proyecto de diseño y desarrollo de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo

La firma de este convenio posibilitará también la realización de estudios para mejorar la eficiencia energética en 25 industrias manufactureras situadas en polígonos industriales

que forman parte de la federación. El estudio de optimización energética analizará el proceso productivo de la empresa y propondrá medidas de reducción del consumo de energía.

Fegape trabaja también en un proyecto de diseño y desarrollo de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme al estándar *Ohsas 18001: 2007*. La federación que preside Luis Fernández Ruenes ha solicitado la colaboración de la Dirección Xeral de Relacións Laborais. La entidad que representa a los parques empresariales gallegos pretende también realizar un estudio de las necesidades de formación de las empresas de los polígonos.



## Treinta aniversario del polígono ourensano de San Cibrao

Empresarios, representantes políticos como el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, sindicales y de la universidad se reunieron en noviembre para clausurar la exposición *Colección de empresas* y asistir a una cena para conmemorar los treinta años

de la agrupación empresarial de San Cibrao. En la imagen, el presidente de la Confederación de Empresarios de Ourense, el de la Fegape y Pocomaco, el de la Cámara de Comercio de Ourense y el de las confederaciones de empresarios de Galicia y A Coruña.



# entrevista



## Joaquín González Iglesias

Director General de Vegalsa - Eroski

### “Nuestra mejor baza es el compromiso con el cliente y el empleo estable”

Joaquín González ha dedicado su carrera profesional al éxito de la empresa familiar. Dirigió la alianza entre Vegonsa (fundada por sus padres) y el grupo Eroski. Nació así Vegalsa, que da empleo a más de 4.000 personas

**-Supongo que con la crisis los clientes comprarán menos, ¿les está afectando mucho esta etapa de recesión económica?, ¿En qué productos se ha notado más una bajada del consumo?**

-El ciclo económico en el que estamos inmersos está afectando a todos los sectores y por tanto también al de la distribución alimentaria. La alimentación es básica para los ciudadanos que en un momento como el actual recurren a la marca propia de la distribución por su relación calidad-precio, mientras reducen la adquisición de los artículos que no son de primera necesidad. Desde Vegalsa-Eroski trabajamos para conseguir que las familias ahorren en la cesta de la compra sin por ello rebajar la calidad de los alimentos. Más de 1.000 productos básicos, con precios bajos permanentes contribuyen al ahorro en la compra. Recientes campañas como *El más barato* y las continuas promociones que ofrecemos en nuestros establecimientos ya son reconocidas por todos nuestros clientes (las campañas del 3x2, los descuentos del 40%, y las ofertas del 1, 2 y 3 euros, en las que el precio de cientos de artículos se redondea a la baja), activadas a favor de la contención de los precios, pensando sobre

todo en las economías domésticas de los consumidores. En cualquier caso, en lo que va de año, mantenemos nuestras previsiones de crecimiento, con el objetivo de crecer más que el mercado.

**-¿Tiene pensado el grupo abrir nuevas tiendas?**

-Desde la compañía continuaremos con nuestra expansión en Galicia, comprometidos a la creación de 175



**“El ciclo económico que atravesamos nos ha obligado a rediseñar nuestra estrategia comercial adaptándonos a las necesidades del mercado”**

nuevos empleos y a la apertura de 17 nuevos supermercados en este 2009, apoyando de nuevo la incorporación laboral de mujeres y jóvenes, con expreso compromiso con las víctimas de violencia de género así como el apoyo a colectivos de discapacitados. Todo ello sin olvidar la formación cualificada de la plantilla y su apuesta por la promoción interna, cubriendo el 88% de los puestos por ascenso interno en

el pasado ejercicio. Por hablar de cifras concretas, nuestra previsión, a cierre del 2009, pasa por abrir 17 nuevos establecimientos comerciales en toda la geografía gallega.

**-¿Supongo que se habrán visto obligados a disminuir la inversión?**

-El ciclo económico que atravesamos nos ha obligado a rediseñar nuestra estrategia comercial adaptándonos a las necesidades del mercado. No obstante, desde Vegalsa-Eroski mantendremos nuestras previsiones de expansión para este 2009, abriendo nuevas enseñas comerciales por toda

Galicia y creando puestos de trabajo.

**-Parece que uno de los objetivos de la empresa que dirige es ofrecer seguridad laboral a sus trabajadores, con una gran parte de la plantilla con contratos indefinidos.**

-Nuestra apuesta por el empleo de calidad nos ha permitido cerrar el pasado ejercicio con 153 nuevos empleos y con una plantilla total de 4.159 trabajadores, de los cuales el 75% son muje-





res, incrementando la estabilidad en el empleo hasta alcanzar el 80% de tasa de empleo indefinido. Además firmamos el III Protocolo de Colaboración con la Consellería de Trabajo de la Xunta de Galicia, lo que nos ha permitido, además de crear nuevos puestos de trabajo, que 280 trabajadores accedieran a contratos indefinidos, de los que 228 correspondieron a mujeres.

### **-También están muy concienciados con el reciclaje...**

-Como empresa creemos en y buscamos nuestro desarrollo, pero siempre de forma sostenible. Nuestro compromiso con la protección y conservación del medio natural se manifiesta en las actuaciones destinadas a garantizar el cumplimiento de la normativa vigente; en las acciones de control y reducción de los efectos contaminantes, en el desarrollo de productos y servicios con los que realizar prácticas activas de mejora ambiental y buscando la colaboración y participación de todos los sectores implicados: consumidores, proveedores, autoridades, comunidad local u organizaciones de índole diversa.

Todas estas razones han motivado la activación del Programa Integral de Desarrollo Sostenible-Residuo Cero que busca minimizar el impacto sobre el medio ambiente, la protección de los residuos, la preservación de la biodiversidad, así como la gestión íntegra y la completa reutilización de todos los residuos que generamos. Es importante destacar que durante el 2008 hemos reciclado unas 4.600 toneladas de material, lo que nos permite acercarnos a nuestro objetivo de superar las 5.000 toneladas en el presente ejercicio 2009. Este programa nos ha permitido ser una vez más pioneros en Galicia a la hora de activar un proyecto de estas características, porque somos conscientes de que una gestión moderada y racional de los recursos naturales repercute en el modelo de desarrollo económico y social de éxito.

Es pionera igualmente la implantación de puntos limpios en nuestros supermercados, con recogida específica de residuos contaminantes del hogar, como el aceite usado, las pilas, los tonners de las impresoras, etc. Hemos realizado además importantes inversiones para ofrecer este servicio en todos los supermercados Eroski

Center, tanto en muebles como en gestión de los residuos.

Así mismo, disponemos de la primera plataforma logística medioambiental del sector en nuestra comunidad. Por eso nos sentimos orgullosos de ser una empresa puntera que va por delante en política medioambiental. La plataforma se encarga de recibir, clasificar y destruir todo el material proveniente de nuestras tiendas: desde estanterías, cámaras frigoríficas, cestas y carros de la compra, hasta cortadoras de fiambre o incluso balanzas registradoras.

Todo ello sin olvidar mencionar nuestra campaña *Devuélvele el Color a la Naturaleza*, promoviendo entre nuestros clientes el consumo responsable a



**“Buscamos nuestro desarrollo, pero de forma sostenible. Nos sentimos orgullosos de ser una empresa puntera que va por delante en política medioambiental”**

través de una serie de consejos y trucos y un decálogo final para mejorar los hábitos de consumo desde el punto de vista de la sostenibilidad. Esta campaña está dirigida a los más jóvenes, que participan con dibujos sobre temática

natural y medioambiental y a los mayores de 65 años que podrán participar respondiendo a un cuestionario que encontrarán en todos los supermercados de la compañía.

### **-¿Cuál diría que es la mejor baza de la empresa que dirige?**

-Nuestro compromiso con el cliente. La escucha activa de nuestros consumidores la realizamos a través de paneles de clientes, al menos uno en cada zona donde están ubicadas nuestras tiendas. Nos ayuda a conocer sus opiniones sobre la tienda, sus compras, el servicio, etc. Pienso que en el éxito del modelo de tiendas de Vegalsa-Eroski tiene una buena incidencia el haberse desarrollado incorporando la opinión de nuestros clientes. Nuestro compromiso con el empleo estable, la apuesta por los colectivos sociales más desfavorecidos, el impulso de nuevos modelos de tienda sostenibles que

agilizan la compra de nuestros clientes, además de nuestra aportación a la alimentación saludable. Desde Vegalsa-Eroski queremos trasladar a nuestra comunidad la importancia de mantener una alimentación sana y equilibra-

## **Biografía de Joaquín González Iglesias**

Nació en Vigo en 1951. Está casado y tiene tres hijos. Hijo de Ventura González y Carmen Iglesias, fundadores de Vegonsa Agrupación Alimentaria, vivió desde su juventud en el ámbito familiar la vida empresarial, obteniendo el título de Perito Mercantil y posteriormente la Diplomatura de Ciencias Empresariales en su ciudad natal. Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Santiago, inició sus actividades profesionales con la creación y dirección de Hogarlin S.A., cadena de tiendas especializadas en perfumería y productos del hogar. Posteriormente funda en A Coruña la empresa Savengo, cadena de supermercados del grupo familiar, iniciando su expansión por Galicia con las enseñas comerciales Vego Supermercados y Autoservicios Familia. Al producirse la fusión de las empresas del grupo en Vegonsa, Agrupación Alimentaria, pasa a desempeñar la dirección general, con el objetivo de modernizar y liderar la distribución alimentaria en Galicia potenciando tanto los establecimientos mayoristas Cash Récord como las enseñas de supermercados y autoservicios. En 1998 pilota la alianza estratégica entre iguales de Vegonsa y Grupo Eroski, creando la sociedad conjunta Vegalsa, de la que continúa siendo director general. En Vegalsa crea la Plataforma de Mercancías Generales y especializa el grupo en productos frescos. Crea en A Coruña la Escuela de Distribución Comercial y dirige la expansión de la compañía, que actualmente factura más de 700 millones de euros y da empleo a más de 4.000 personas.



da. Por ello proporcionamos a nuestros clientes herramientas de información y asesoramiento técnico en nutrición y actividad física. Además ponemos a su disposición productos de primera calidad identificados por medio del semáforo nutricional indicando el aporte calórico de cada producto. Este tipo de etiquetado ayuda a nuestros clientes a realizar elecciones de consumo saludables y les permite tomar decisiones sobre los distintos alimentos con toda la información nutricional necesaria.

**-¿Qué actividades realiza Vegalsa-Eroski desde Pocomaco?**

-En Vegalsa-Eroski hemos dado un paso adelante en nuestro compromiso con la política medioambiental y la sostenibilidad al activar la primera Plataforma de Logística Medioambiental del sector de la distribución en nuestra comunidad. Un centro de almacenaje, reparación, recuperación y reciclado, situado en el polígono coruñés de Pocomaco que sirve a todas las plataformas logísticas y establecimientos de la red comercial gallega de la compañía.

Se trata de un proyecto pionero en Galicia, en una superficie de 1.500 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, una superior dedicada a almacén y otra baja más orientada al tratamiento de la maquinaria y todo tipo de material no food. El centro recibe, almacena, controla, selecciona, repara o destruye convenientemente todo tipo de material inmovilizado proveniente de las

distintas tiendas, desde estanterías, cámaras frigoríficas, cestas y carros de la compra, paneles aislantes, cuadros eléctricos, cortadoras de fiambre, balanzas registradoras, o incluso cajas de salida.

Todo ello valiéndose de un programa electrónico que permite conocer, de



**“La construcción de un nuevo edificio social en Pocomaco con guardería facilitará la conciliación de la vida familiar y laboral de las trabajadoras del polígono”**

forma rápida y automatizada, el estado del producto, su origen, el nivel de avería, diagnóstico y posible destino final del mismo, de acuerdo a una clasificación en cinco categorías según tipología: mobiliario de frío, de calor, mobiliario de acero, maquinaria y maderas, plásticos u otros. En total, más de 160 toneladas/año de material son tratadas en la plataforma, siendo los equipos de frío los que mayor porcentaje ocupan.

También tenemos nuestra plataforma de pescado, desde la que abastecemos a todos nuestros establecimientos de pescado fresco diario, nos aprovisionamos de las principales lonjas gallegas y también nacionales o de importación. Destacamos aquellas especies de origen gallego o de

bajura en nuestros lineales haciendo hincapié en su procedencia y frescura.

**-¿Qué destacaría del polígono?**

-Destacaría la incesante actividad comercial y de servicios del polígono, referente del mercado empresarial de la comarca y gallego por el amplio número

de empresas concentradas en sus 800.000 metros cuadrados de superficie.

-La intención de la junta directiva de Pocomaco es que el nuevo edificio social cuente con aulas de formación y una guar-

**dería para los hijos de los trabajadores del polígono, entre otros servicios, ¿qué le parece esta idea?**

-La apuesta de Vegasa-Eroski por la formación de sus empleados y la contratación de personal femenino me lleva a valorar muy positivamente esta iniciativa, lo que facilitará la conciliación de la vida familiar y laboral no sólo de las trabajadoras que forman parte de nuestra compañía sino también de las empleadas que integran las plantillas de las demás empresas que conforman este polígono industrial. Además el refuerzo formativo de las plantillas permitirá adaptar a los trabajadores a las dinámicas del mercado, enriqueciéndolas con empleados más cualificados.



# asesoría aseguradora



**Antonio Cobián Varela**

## Proceso de toma de decisiones: la autonomía de la voluntad

Los seguros obligatorios son aquellos cuya contratación viene impuesta por la normativa vigente en cada momento. Cuando el desarrollo de una actividad entraña un riesgo que merece ser cubierto en beneficio de la seguridad colectiva, el Gobierno regula la obligatoriedad de contratar un seguro de responsabilidad civil. Tal es el caso del seguro obligatorio de circulación de vehículos, por citar un ejemplo paradigmático. Esta regulación abre un nicho de mercado potencial para las compañías de seguros, que por otra parte son libres para explotarlo. Y aquí surge el problema: muchos seguros obligatorios no tienen oferta en el mercado. Lamentablemente no hay más solución para el ciudadano que intensificar la búsqueda de una entidad que le proporcione la cobertura. Para ello puede ser de utilidad recurrir a los servicios de un corredor, cuyo ámbito de actuación suele tener un radio más amplio que el del particular.

Por el contrario, los seguros voluntarios son aquellos que se suscriben en virtud de la libre decisión del tomador. Esta es la regla general frente a los seguros obligatorios, que sin embargo son los más contratados, precisamente por su carácter imperativo.

Ya en su origen, el seguro se concibió como un mecanismo para superar, colectivamente, riesgos que podrían desembocar en un perjuicio para un

individuo. Desde este punto de vista, esta fórmula presenta ventajas evidentes sobre otras soluciones individuales de previsión de amenazas, como el ahorro individual. En este caso, por ejemplo, el siniestro podría suceder antes de haber podido acumular el suficiente capital como para sustituir el bien afectado. La celebración de un seguro, por tanto, necesita la participación de una entidad especializada que, a través de la técnica de distribución y compensación de riesgos, intercambie certidumbre por un precio, la prima. La certidumbre es la de saber que si sucede el evento asegurado, los menoscabos sufridos serán indemnizados por la entidad aseguradora.

Frente a otras operaciones, una de las particularidades del seguro es que primero se paga el servicio y luego se recibe el mismo en forma de cobertura del riesgo. De ahí el término prima. Otra nota a considerar es que el seguro puede no siempre compensar en su totalidad el valor del bien asegurado.

Esto será así cuando se aseguren objetos cuyo valor inmaterial (por ejemplo, el afectivo) es superior al material, cuando carecen de precio de mercado (la vida de una persona), o cuando la estructura del seguro contratado prevé solo la indemnización parcial (franquicia), por citar solo algunos casos. Este mismo efecto indeseable puede darse si la entidad aseguradora, o el media-

dor a través del cual se contrata el seguro, no cumplen las normas que la ley establece para poder actuar en este ámbito. Todo lo anterior conduce a relativizar la cartera que habíamos dicho se comparaba, a través del pago de una prima, a una entidad aseguradora.

El seguro cobra todo su sentido como contrapeso del riesgo si quien lo contrata conoce perfectamente el servicio que está pagando, o dicho de otra forma, en qué circunstancias está cubierto del riesgo con el contrato que suscribe. Por otra parte, en la medida en que el negocio asegurador se apoya en la compensación mutua de riesgos, las entidades de seguros encuentran rentable la venta de seguros cuando una pluralidad de personas está dispuesta a contratarlos. Esto se traduce en términos prácticos en la oferta de contratos tipo que responden a un esquema común impuesto (no negociable a priori) por una de las partes, la entidad aseguradora.

Las circunstancias anteriores merecen ser consideradas antes de suscribir un contrato de seguro. Nadie mejor que el mediador (quienes por otra parte tienen obligación legal de hacerlo), para informar con todo detalle del producto que venden. Salvo casos concretos, no puede obligarse a la suscripción de un seguro. Si no tiene claro lo que le ofrecen, pida más información. Si aún así no está convencido, busque otras alternativas.



# asesoría legal



**Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano**

Licenciado en Derecho  
[www.solorzanoabogados.com](http://www.solorzanoabogados.com)

## Las graves responsabilidades de los administradores de las empresas en crisis

Una de las novedades a destacar en la nueva Ley Concursal es el endurecimiento de las responsabilidades de los administradores de las empresas en crisis.

Opinamos que muchos de los administradores no son conscientes de las gravísimas responsabilidades a las que han de hacer frente con la entrada en vigor de la nueva Ley Concursal.

De ahí que hayamos considerado conveniente confeccionar este artículo a fin de dar a conocer a los empresarios aquellas conductas regladas que la nueva Ley Concursal les exige, así como introducirles en la normativa esencial que debieran conocer para poder actuar en consecuencia ante un estado de iliquidez o de insolvencia de su empresa.

La nueva Ley Concursal persigue, por un lado, que las empresas en crisis soliciten el concurso antes de que se agoten todos sus activos y, por otro, que los administradores sean conscientes de que una inadecuada gestión empresarial pueda repercutir en su propio patrimonio personal, pues podrán los

acreedores concursales obligarles a pagar de su peculio la parte de los créditos que hayan dejado de percibir en la liquidación judicial de la masa activa.

Indicamos, a modo introductorio, y como un ejemplo para situarnos en algunas de las duras singularidades de la nueva Ley Concursal, que se considerará que el empresario (deudor) ha conocido su estado de insolvencia cuando haya dejado de pagar sus obligaciones tributarias o de la Seguridad Social durante los tres meses anteriores a la solicitud de concurso o bien cuando no haya satisfecho los salarios y demás retribuciones derivadas de las relaciones de trabajo correspondientes a las tres últimas mensualidades.

Las empresas que sean deudoras a la Hacienda Pública o a la Seguridad Social en más de tres meses se hallarán en estado teórico de insolvencia y se verán obligadas a solicitar inmediatamente el concurso o a ponerse al corriente de esos pagos.

La nueva normativa concursal se nos dice que va dirigida primordial-

mente a que los acreedores alcancen la mejor satisfacción posible de sus créditos y a la desaparición de los empresarios ineficientes del mercado. Sin embargo, nuestra intención es la de inculcar al empresario en crisis que solicite con prontitud el concurso para que pueda obtener en su provecho los beneficios de quita y/o espera del convenio del concurso, siempre y cuando la empresa tenga una clara viabilidad económica.

El concurso voluntario bien planificado por el empresario puede ser el escudo protector para que una empresa no entre en una definitiva crisis.

En resumen, y bajo una perspectiva estrictamente de ayuda al empresario, la nueva Ley Concursal, si bien tiene como finalidad primaria del concurso la máxima satisfacción de los acreedores, permite también al empresario utilizar este procedimiento para que la empresa siga existiendo, y pueda salir de una crisis, bajo la misma titularidad del deudor, si es persona natural, o la de los socios, si es persona jurídica la concursada.

# asesoría técnica



Rodrigo García González

## La seguridad en los polígonos

En estos días del mes de diciembre el movimiento de mercancías en el polígono aumenta considerablemente debido a la Navidad, por lo cual se recomienda a las empresas que tengan un mayor control de entrada de personal para evitar la intrusión de personas ajenas a la empresa en el horario de trabajo; otra recomendación en horario nocturno, es la ya comentada innumerables veces, de no dejar dinero en metálico en las empresas.

Pocomaco es el único polígono en Galicia que cuenta con vigilantes jurados las 24 horas del día, realizándose el servicio con un vigilante de día y dos vigilantes armados en horario nocturno. Estos servicios se realizan en un vehículo equipado con control de alarmas, de forma que cualquier incidencia en el polígono se recibe inmediatamente, siempre que la empresa cuente con alarma (sólo el 50% de las empresas la tienen). Todos debemos colaborar con el servicio de vigilancia, dando aviso de cualquier incidencia o persona extraña en el polígono. En el último año esta colaboración ha permitido evitar posibles actuaciones de grupos organizados. Todas estas actuaciones, son posibles gracias a una buena coordinación con la Policía Nacional y Local.



David Sobral, Antón Louro y Luis Fernández Ruenes.

## El delegado del Gobierno recibe al presidente de la Fegape

El delegado del Gobierno en Galicia, Antón Louro, recibió el 15 de diciembre al presidente de la Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape), Luis Fernández Ruenes, que acudió acompañado del secretario xeral de dicha entidad, David Sobral. El colectivo empresarial trasladó al delegado su interés en que las inversiones del nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E) concedan un especial protagonismo al desarrollo y a la modernización de los parques empresariales de la comunidad.

Louro explicó a los responsables de Fegape que el decreto por el que se regula este nuevo fondo estatal establece que los proyectos que se presenten al Ministerio de Política Territorial deben inscribirse en tres

grandes líneas de actuación; una de ellas es la sostenibilidad económica, en la que se engloban parques empresariales, científicos y tecnológicos. No obstante, el delegado precisó que son los concellos los que deciden qué proyectos quieren presentar y financiar a través del Fondo que se desarrollará durante el próximo año.

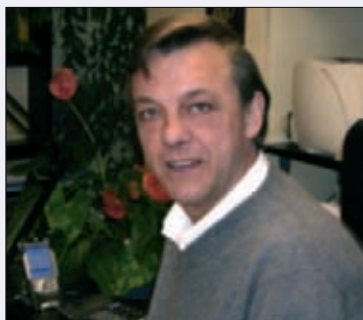
Fernández Ruenes transmitió al delegado la necesidad de agilizar la entrada en funcionamiento de las grandes infraestructuras pendientes en Galicia, entre ellas el tren de alta velocidad en los tramos A Coruña-Vigo, Vigo-Oporto y la conexión con la meseta; o el puerto exterior de A Coruña, porque considera que de ellas depende en gran medida el futuro de los polígonos industriales de la comunidad.

### ■ Jornada sobre exportación de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de A Coruña, en colaboración con los parques empresariales de Pocomaco y A Grela, organizó en noviembre una jornada para presentar los servicios dedicados a la venta en el extranjero que presta la Cámara. Los técnicos en exportación de la organización presentaron las nuevas líneas para 2010, e informaron a los asistentes sobre los países y sectores que en la actualidad ofrecen más posibilidades de negocio. La jornada se celebró en el centro de formación de la Cámara, situado en el recinto ferial.



# asesoría fiscal



**José Luis Martínez Villar**

## Los inmuebles y la reducción del tipo en el ITP y AJD

En el DOG número 211 del 28 de octubre se publicó la Ley 4/2009 de 20 de octubre de medidas tributarias relativas al ITP y AJD para fomentar el acceso a la vivienda y a la sucesión empresarial con el fin de apoyar la recuperación económica en la actual situación de crisis en la que nos encontramos.

Y así, en su artículo 1º, la disposición contempla que el tipo en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales onerosas (ITP/O) aplicable a la transmisión de inmuebles que vayan a constituir la vivienda habitual del contribuyente será del 4% (anteriormente 7%), siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que los adquirentes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

a) Ser miembro de familia numerosa y destine el inmueble adquirido a vivienda habitual de su familia.

b) Tener menos de 36 años.

2. Que se cumplan los siguientes límites de patrimonio:

a) En el caso de familias numerosas, la suma del patrimonio de todos sus miembros no supere la cifra de 400.000 euros, más 50.000 adicionales por cada miembro superior al mínimo para obtener la condición de familia numerosa.

b) En el caso de los menores de 36 años, la suma de patrimonio de todos los miembros de la unidad familiar no podrá superar la cantidad de 250.000 euros, más 30.000 adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda del primero.

El artículo 2º de la disposición recoge el tipo de gravamen aplicable a la adquisición de la vivienda habitual en el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD), en su modalidad de documentos notariales, fijando, para el caso de la vivienda habitual y que concurren los requisitos señalados en el art. 1º, el 0,30% (anteriormente el 1% o el 0,75%).

El art. 3º fija los criterios de aplicación de los beneficios fiscales y así:

-Remite al IRPF para definir los conceptos de vivienda habitual, adquisición de la misma y unidad familiar.

-Fija el procedimiento a seguir en caso de incumplimiento de los requisitos para la adquisición de vivienda que posteriormente no cumpla con los requisitos para ser considerada vivienda habitual.

-Posibilidad de aplicación de beneficios en el caso de compra de la vivienda habitual por varias personas, aplicándose el tipo reducido a la parte proporcional de la base liquidable correspondiente al porcentaje de participación en la adquisición de la misma de la persona que cumpla los requisitos exigidos en la disposición.

-Señala que la valoración del patrimonio se realizará de acuerdo con las reglas del Impuesto sobre Patrimonio a la fecha de adquisición del inmueble.

-Obligación de documentarse la compra en escritura pública, en la que se hará constar la fecha de nacimiento del adquirente y su finalidad de destinar el inmueble a constituir su vivienda habitual.

El art. 5º fija el tipo de gravamen

aplicable a la adquisición de inmuebles incluidos en la transmisión de la totalidad del patrimonio empresarial en el ITP/O y que no se encuentren sujetos al Impuesto sobre el Valor Añadido, en el 4%, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que la empresa o negocio profesional venga ejerciendo efectivamente la actividad de su objeto social, con una antigüedad al menos de dos años desde el devengo del impuesto.

2. Que el centro principal de gestión de la empresa o negocio profesional se encuentre en Galicia y que se mantenga durante los 5 años siguientes a la fecha del impuesto.

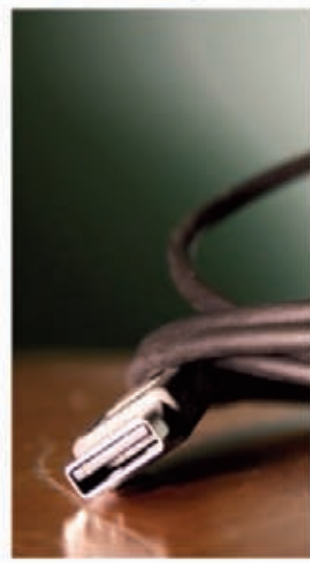
3. La disposición fija unas limitaciones durante los 5 siguientes años al devengo del impuesto, como son: imposibilidad de venta del inmueble objeto de reducción salvo que el importe de la misma se reinvierta en la adquisición de otro local situado en Galicia; imposibilidad de desafectar el inmueble objeto del tipo reducido o realizar actos de disposición u operaciones societarias que puedan dar lugar a una minoración sustancial del valor de adquisición.

4. La reducción del art. 5º no será aplicable de oficio, teniendo que ser solicitada por el sujeto pasivo en el momento de presentación de la declaración del impuesto.

La Ley entró en vigor el día 29 de octubre de 2009 y de acuerdo con la disposición transitoria, salvo lo contenido en el art. 5º, será aplicable a todos los hechos imponible realizados desde el día 1 de julio de 2009.



É IMPOSIBLE QUE  
EMPREGUES O TEU CARGADOR  
DE MÓBIL DO ANO PASADO  
COA TÚA NOVA PDA.



O mundo da empresa volveuse moi complicado. Para axudarche chega **Caixa Galicia Empresas**. Non podemos simplificar toda a túa empresa, pero si a parte financeira. Imaxinas poder realizar todas as túas xestións en liña dende onde queiras e cando queiras? Con Caixa Xestión é posible.

**DESCOMPLICATE!**

Conducimos la energía.

ELECTRICIDAD  
AIRE ACONDICIONADO  
GAS  
FONTANERÍA  
CALEFACCIÓN

Dielectro Industrial



ISO 9001:2000



Domicilio Social - Almacén Logístico: **Dielectro Industrial, S.A.** Plg. Ind. Sabón, Avd. de La Prensa 55, 15142-Arteixo (La Coruña).  
Tel.: 981 13 80 00, Fax: 981 13 00 08, e-mail: dielectro@dielectroindustrial.es, www.dielectroindustrial.es

## GALICIA

### CORUÑA

**Coruña Electricidad** - 15008  
Plg. A Grela, Severo Ochoa, 17  
Tel.: 981 17 32 00, Fax: 981 17 31 99

**Coruña Iluminación** - 15007  
Ronda de Outeiro, 142  
Tel.: 981 24 09 00, Fax: 981 23 35 15

**Coruña Calefacción** - 15190  
Plg. POCOMACO, Parc. C-8/M.2  
Tel.: 981 17 30 00, Fax: 981 13 75 21

**Delegación Industrial** - 15142  
P.I. Sabón, Avd. de La Prensa 55, Arteixo  
Tel.: 902 922 500, Fax: 902 922 501

**Ferrol** - 15407  
Plg. de la Gándara, Avda. del Mar, 142  
Tel.: 981 31 05 72, Fax: 981 32 02 33

**Santiago** - 15890  
Plg. El Tambre, c/ Isaac Peral, 31  
Tel.: 981 58 84 00, Fax: 981 55 70 70

### LUGO

**Lugo** - 27003  
Plg. O Ceao, Rúa Artesans, 22  
Tel.: 982 20 94 95, Fax: 982 20 95 13

**Burela** - 27880  
Avd. do Perdouro, 34  
Tel.: 982 58 56 61, Fax: 982 58 58 63

**Monforte de Lemos** - 27400  
c/ Reboledo, 137,  
Tel.: 982 41 10 10, Fax: 982 41 06 60

### OURENSE

**Ourense Electricidad** - 32103  
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coiñas.  
Tel.: 988 37 36 00, Fax: 988 37 32 32

**Ourense Calefacción** - 32103  
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coiñas.  
Tel.: 988 51 06 05, Fax: 988 51 06 07

**O Barco de Valdeorras** - 32300  
C/ Conde de Fenosa, 59  
Tel.: 988 34 70 40, Fax: 988 34 72 78

### PONTEVEDRA

**Pontevedra** - 36161  
Montecelo, s/n, Subida a Mourente  
Tel.: 986 85 05 85, Fax: 986 85 15 03

**Vigo Electricidad** - 36214  
Av. Madrid-La Raposeira  
Tel.: 986 48 22 99, Fax: 986 48 13 11

**Vigo Iluminación** - 36214  
Av. Madrid-La Raposeira  
Tel.: 986 41 21 30, Fax: 986 42 45 13

**Vigo Calefacción** - 36214  
Av. Madrid-La Raposeira  
Tel.: 986 49 31 13, Fax: 986 49 48 98

**Lalín** - 36500  
Plg. Industrial "Lalín 2000", Parc. A-16  
Tel.: 986 78 70 30, Fax: 986 78 74 86

**Vilagarcía de Arousa** - 36613  
Plg. Trabanca-Badiña, Parc. 30-31  
Tel.: 986 50 68 01, Fax: 986 50 63 03

## ASTURIAS

**Oviedo** - 33010  
Plg. Espíritu Santo, C/Irlanda 21 (Colloto)  
Tel.: 985 985 995, Fax: 985 985 996

## CASTILLA Y LEÓN

**Ponferrada** - 24400  
Avd. América 86  
(esq. C/ Uruguay y C/ Brasil)  
Tel.: 987 40 95 00, Fax: 987 40 94 99

## LEVANTE

**Valencia Paterna** - 46988  
Parque Empresarial Destro, C/ Carborner, 28-30  
Pol. Ind. Fuente del Jarro, Sector 1  
Tif. :96 134 47 40 - Fax :96 134 14 81

**Valencia Massanassa** - 46470  
Plg. Ind. Massanassa Camí del Fus nº18  
Tel.: 961 25 26 27, Fax: 961 255 255

**Gandia** - 46700  
Plg. de Benieto, C/ Transport 40  
Tel.: 962 96 67 00, Fax: 962 96 67 01

## CATALUÑA

**Barcelona** - 08020  
C/ Bolivia 237, (Zona Poble Nou)  
Tel.: 93 303 55 00, Fax: 93 303 55 01

**Sant Boi** - 08830  
Pol. Ind. Salinas, Avd. Marina 10-A  
Tel.: 93 661 61 99, Fax: 93 661 61 98

**Badalona** - 08911  
C/ Torrent de Vallmajor 106, N-7/8  
Tel.: 93 465 51 00, Fax: 93 465 55 55

## MADRID

**San Fernando** - 28830  
Plg. Las Fronteras, Avd. de Castilla 10B,  
Tel.: 916 48 72 10, Fax: 916 48 72 11

**Alcobendas** - 28108  
Plg. Alcobendas,  
Avd. de los Reyes Católicos, 2  
Tel.: 91 490 06 01, Fax: 91 490 12 49

**Leganés** - 28914  
Plg. Butarque, C/ Puig Adam, 8  
Tel.: 91 295 71 00, Fax: 91 295 71 01

**Pinto** - 28320  
Plg. Ind. La Estación (Cascajal)  
C/ Albatros 27, Nave 1  
Tel.: 91 608 66 00, Fax: 91 608 66 01